Compartamos Banco®



¡Renovamos la campaña!

¡No esperes más y haz crecer tu dinero ahora!

Abre tu **Depósito a Plazo Fijo** en soles y aprovecha una **tasa de hasta 5.10% TREA Soles.**

DEPÓSITO A PLAZO FIJO SOLES

Bases y condiciones de la campaña:

- **Ámbito que abarca la campaña:** A nivel nacional.
- **Vigencia de la campaña:** 01/11/2026 - 31/12/2026.

Te ofrecemos:

Rentabilidad

Plazo	S/ 500 a S/ 19,999.99	S/ 20,000 a S/ 99,999.99	S/ 100,000 a S/ 249,999.99	S/ 250,000 a más
180 días	4.60%	4.70%	4.70%	4.70%
360 días	4.65%	4.80%	5.00%	5.10%
540 días	4.65%	4.80%	5.00%	5.10%
720 días	4.65%	4.80%	5.00%	5.10%

> Sabemos que ahorrar implica esfuerzo, por eso te brindamos una opción de inversión para tus ahorros con excelentes tasas según el plazo que más te convenga.

> En caso decidas cancelar tu depósito antes del plazo pactado, se aplicará la tasa de pre-cancelación: De 0 a 30 días, la TREA será de 0% y a partir de los 31 días en adelante, la TREA será de 0.10%.

> Te brindamos un **Tipo de Cambio Especial** en dólares y/o soles. Pregunta por el tipo de cambio del día con tu Ejecutivo o en nuestras agencias.

Flexibilidad

> Elige el plazo que más te conviene: desde 180 hasta 720 días.

> **Tipos de cuenta:** Individual, mancomunada indistinta y mancomunada conjunta.

> **Opción para el pago de tus intereses:** Al vencimiento del plazo elegido o cada 30, 60 o 90 días en una cuenta de ahorros en Compartamos Banco.

> Abre tu Depósito a Plazo Fijo realizando una transferencia interbancaria hacia tu cuenta de ahorros en Compartamos Banco. Para más información consulta con tu Ejecutivo.

Seguridad y Respaldo

> Te ofrecemos una opción de inversión para tus ahorros segura y rentable.

> Estamos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósito. Es decir, tus ahorros con nosotros están protegidos. Revisa el monto de cobertura en: **http://www.fsd.org.pe/**

> Tenemos calificaciones de fortaleza (FF) y de instrumentos de deuda (ID) ratificados en el 2025 por las clasificadoras:

Apoyo & Asociados:
Reporte Diciembre 2025[1]
FF: A
ID: CP-1 / AA
Perspectiva: Estable

JCR Latino America:
Reporte Diciembre 2025[2]
FF: A
ID: CP-1 / AA
Perspectiva: Estable

[1]https://www.aai.com.pe/wp-content/uploads/2026/03/Compartamos-Dic-25-Fort-Intrum.pdf
[2] https://jcrlatam.com/wp-content/uploads/2026/03/Compartamos-Banco_InformeFinal_FF_BP_IF_202512.pdf

Disponibilidad

> Más de 100 oficinas Compartamos a nivel nacional.

> Todos tus depósitos y transferencias entre cuentas de ahorro de Compartamos a nivel nacional están exoneradas de cualquier tipo de comisión.

> Desde nuestra Banca Digital (App y Web) podrás realizar consultas de saldo y movimientos de tu Depósito a Plazo y/o cuentas de ahorros. Además, no te cobramos la Comisión de origen por transferencias interbancarias desde tu cuenta de ahorros Compartamos al usar este canal.

Condiciones

> De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado (aprobado por Resolución SBS N° 3274-2017), Compartamos Banco podrá, previa comunicación a los participantes, modificar alguno de los términos establecidos en el presente texto, así como interrumpir la vigencia de la promoción.

¡Aprovecha esta oportunidad que es por tiempo limitado!

HABLEMOS + SIMPLE

TE RINDE **4.60%** TREA mín. - **5.10%** TREA máx.

Cuenta de Depósito a plazo fijo (DPF), Ejemplo: Si mantienes un saldo de S/. 1,000.00 en la Cuenta de Depósito a plazo fijo (DPF) a un plazo de 12 meses, te corresponde una Tasa de Rendimiento Efectiva Anual (TREA) soles de 4.65% y recibirás por concepto de intereses S/. 46.50. TEA es igual a la TREA calculada sobre una base de 360 días. Campaña vigente del 01/11/2026 al 31/12/2026 para saldos nuevos. Aplica para depósitos a Plazo Fijo nuevos en moneda nacional que se contraten durante la vigencia de la campaña. Compartamos Banco podrá interrumpir la vigencia de la campaña. ITF (Impuesto a las transacciones Bancos) de: 0.005%. Para mayor información sobre condiciones, tasas, comisiones, gastos y demás conceptos aplicables consulta en nuestras agencias y en la página web www.compartamos.com.pe. Toda mención a COMPARTAMOS BANCO está referida a COMPARTAMOS BANCO S.A., con RUC N° 20369155360. Información brindada conforme la Ley N° 28587, y el Reglamento de Gestión de Conducta de Mercado del Sistema Financiero, aprobado mediante Resolución SBS N° 3274-2017, y normas modificatorias. Depósitos cubiertos por el Fondo de Seguro de Depósitos que varía trimestralmente. Para conocer el Monto Máximo de Cobertura actualizado visita en nuestra red de

Fecha de publicación: 01/11/2026